

BENITO VIZOSO VILA, PRESIDENTE DE INGENIEROS TÉCNICOS NAVALES

“El Colegio debe garantizar los derechos de los ciudadanos”

EL INGITE HA ENTREVISTADO AL PRESIDENTE DEL COLEGIO OFICIAL DE PERITOS E INGENIEROS TÉCNICOS NAVALES, BENITO VIZOSO VILA, UNA INSTITUCIÓN QUE EN LOS ÚLTIMOS AÑOS SE HA MODERNIZADO Y ADAPTADO A LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS.

Nuria Yagües Pérez

En cuanto a los profesionales que representa, explica Vizoso Vila, que “su actividad no solo se reduce a la construcción del buque en general si no que abarca otros muchos factores dentro del campo naval, como pueden ser, entre muchas otras: peritaciones, sociedades de clasificación, modificaciones, reparaciones y mantenimientos o remolques marítimos”.

Pregunta: Actualmente en España el Colegio representa aproximadamente a 700 profesionales, y cuentan con tres delegaciones en Madrid, Galicia y Andalucía. ¿Cuáles son los objetivos prioritarios de su Colegio ante los profesionales que representan?

Respuesta: Nuestro Colegio está implantado a nivel nacional con su sede oficial en Madrid, pero debido a la dispersión geográfica de nuestros co-

legiados motivada por la localización de las industrias navales se tuvieron que abrir delegaciones, actualmente existen delegación en Madrid, Galicia y Andalucía. De esta forma se puede prestar mejor servicio a nuestros colegiados y atender con prontitud sus requerimientos.

Los objetivos principales del Colegio, a igual que a todos los colegios profesionales, son los reflejados en sus estatutos. En nuestro caso concreto podemos resumirlos en: la ordenación del ejercicio profesional y defensa de los intereses de nuestros colegiados; encauzar la participación de sus colegiados en las funciones públicas que les afecten; informar preceptivamente los proyectos de ley u otras disposiciones que les afecten profesionalmente; y difundir a la sociedad el derecho y la obligatoriedad de la colegiación para ejercer esta profesión.



NUEVOS SERVICIOS A LOS COLEGIADOS

Pregunta: De los años que usted lleva como presidente, ¿qué logros destacaría de todas las actividades o proyectos que ha impulsado su Junta de Gobierno?

Respuesta: El objetivo principal para la Junta de gobierno es la actualización, modernización y adaptación del Colegio a las nuevas tecnologías y necesidades de los colegiados, desde la Junta de Gobierno se han impulsado

varias iniciativas, de la cuales me gustaría destacar: la inversión tanto en recursos humanos como económico, que nos ha permitido la creación de la nueva página web como plataforma de gestión colegial, implantando el sistema de ventanilla única con toda la información necesaria y en arreglo con los requerimientos establecidos por la Ley de Transparencia (Ley 19/2013, de 9 de diciembre de 2013).

En lo que afecta directamente a los colegiados se les han facilitado y

“ El Colegio ofrece actualmente a sus colegiados servicios on-line para que puedan realizar todo tipo de trámites: certificados, visados digitales, servicios jurídicos, seguros, convenios, bolsa de trabajo, etc.

mejorado los servicios de manera on-line habilitando todo tipo de tramites colegiales y servicios de colegiación, certificados, visados digitales, servicios jurídicos, seguros, convenios, bolsa de trabajo, etc.

Es importante resaltar las gestiones realizadas con las empresas de seguros del ramo de la responsabilidad civil, habiéndose conseguido una mejora en los precios del SRC para todos los colegiados y también para todos los tramos adicionales que corren a cargo de los colegiados que lo desean.

También se ha implantado y ejecutado todos los requisitos a los que

nos obliga la Ley de Protección de Datos personales, Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril de 2016, para garantizar la privacidad de todos nuestros colegiados

Como próximos pasos impulsaremos una campaña de sugerencias, iniciativas e ideas que puedan tener nuestros colegiados para mejorar aquellos aspectos que desde su punto de vista mejoren el servicio que les presta el Colegio y la calidad de los mismos, adaptándose a las necesidades de sus colegiados

En definitiva, creemos que hemos realizado una gestión eficaz, responsable y transparente, siempre pensando en proporcionar el mejor servicio a nuestros colegiados y con el objetivo claro que el Colegio es por y para los colegiados.

Pregunta: ¿Cómo cree que debe ser un Colegio profesional en el siglo XXI?

Respuesta: Debe ser un colegio integrado en la sociedad y abierto a la misma, que acoja las inquietudes de los ciudadanos respecto a las profesiones y que sepa garantizar sus derechos. De cara así mismo debe ser participativo, dinámico y abierto a cambios estructurales y tecnológicos.

Como corporación de derecho público debe velar por la buena praxis profesional y ofrecer garantías a la sociedad de que sus profesionales están cualificados y habilitados para desarrollar sus tareas. Sin este control profesional el ciudadano estaría indefenso ante una incorrecta actuación realiza-



da por alguna de las diversas formas de intrusismo profesional.

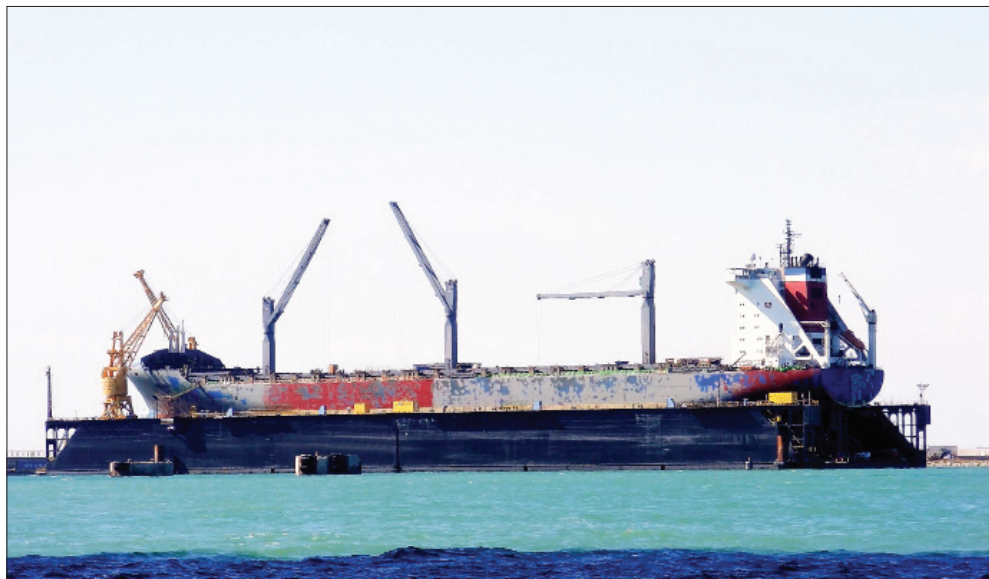
LOS NUEVOS GRADOS EN INGENIERIA NAVAL

Pregunta: ¿Cómo han vivido los colegiados el cambio de modelo educativo? ¿Cómo ha afectado la implantación de Bolonia en los estudios de Ingeniería Técnica Naval?

Respuesta: Con cierta esperanza y a su vez preocupación. El Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) ha modificado el modelo educativo que tenían nuestras ingenierías en aras de la integración, estandarización y homogeneización dentro del marco común europeo, respondiendo a la necesidad de establecer criterios y habilidades comunes que satisfagan las demandas generadas fruto de la movilidad interna presente y futura dentro de la UE por parte de todos los profesionales de nuestro sector.

El antiguo sistema de estudios de ingeniería, por un lado, establecía estudios de Ingeniería de primer ciclo (ingenieros técnicos) y por otro, estudios de Ingeniería de segundo ciclo (ingenieros) complementados con programa de máster y doctorado. En la actualidad se ha establecido un modelo educativo de grado común (graduados en ingeniería), igualmente complementado con sus respectivos programas máster y doctorado, buscando una consolidación de la oferta educativa que proporcione base técnica común para todos los estudiantes y así garantizar de igual manera las competencias profesionales a futuro dentro del marco de la UE.

En las ingenierías observamos que se intenta seguir manteniendo el caudal perfil del ingeniero técnico y a su vez, el mal llamado ingeniero superior, y en algunas universidades para mantener su estructura tradicional se



está ofertando los denominados "grados blancos", los cuales carecen de atribuciones profesional, que llevan a los alumnos irremediablemente a cursar másteres generalistas, con la ampliación de un curso académico y el consiguiente coste de tiempo y económico que ello supone para nuestros futuros ingenieros.

Bolonia especifica claramente que los grados tienen carácter generalista y los masters proporcionan las respectivas aptitudes de especialidad, cualquier otra interpretación o prestación de oferta educativa responde a una caduca visión del sistema educativo aprobado por la UE que como consecuencia promueve el inmovilismo generacional futuro para nuestros ingenieros.

Nuestro Colegio acoge a los titulados de los diversos grados de inge-

nería naval que están implantados en nuestras universidades y que cumplan las Órdenes CIN correspondiente, que son las titulaciones que dan acceso a profesión regulada con plenas atribuciones profesionales. También estamos abiertos a acoger titulados sin atribuciones, pero dentro de un status diferente al del colegiado.

SALIDAS PROFESIONALES

Pregunta: ¿Cree que es lo suficientemente conocido el papel que desarrollan los ingenieros técnicos navales? ¿Nos puede contar brevemente cuáles son las actividades que pueden desarrollar dentro del sector de la Ingeniería Naval?

Respuesta: En la ingeniería técnica naval existe una especialidad de "Estructura del Buque" y otra especialidad de "Propulsión y Servicios del Buque".



El abanico de posibilidades profesionales dentro de la ingeniería naval es muy amplio; tenemos colegiados que trabajan en astilleros, oficinas técnicas y talleres navales y, otros que trabajan en la administración, en eléctricas, en constructoras, etc.

Los estudios de cualquiera de las dos especialidades eran muy amplios, por la diversidad de funciones que se deben de desarrollar en la construcción integral de un buque; desde la flotabilidad y la construcción del casco hasta la propulsión y el equipamiento de todos los servicios que se requieren, prácticamente hay que conocer todas las especialidades de las ingenierías.

Pero nuestra actividad no solo se reduce a la construcción del buque en general si no que abarca otros muchos factores dentro del campo naval, como pueden ser: peritaciones, sociedades de clasificación, modificaciones, reparaciones y mantenimientos, remolques marítimos, etc.

Pregunta: ¿ Existen suficientes salidas profesionales?

Respuesta: El abanico de posibilidades profesionales dentro de la ingeniería naval es muy amplio, ya que, debido a la amplitud de conocimientos

adquiridos, necesarios para el desarrollo de la profesión, se tiene acceso a múltiples puestos de trabajo dentro de la ingeniería en general y del mundo laboral. Tenemos colegiados que además de los que trabajan en astilleros, oficinas técnicas y talleres navales, trabajan en banca, en seguros, en la administración, en eléctricas, en constructoras, etc., prácticamente en todos los campos, ya que cada vez más la sociedad requiere conocimientos que habiliten para poder desarrollar un trabajo correctamente

Pregunta: Hemos vivido un periodo de crisis económica en donde el desempleo en alguna rama de la Ingeniería se ha elevado, ¿su profesión se ha visto afectada por la crisis?

Respuesta: Para nuestro colectivo la verdadera crisis fue hace varios años, cuando se produjo la caída de la industria naval en nuestro país y el traslado de la construcción naval a países de mano de obra más barata.



La pasada crisis económica nos ha afectado, como a la generalidad de la sociedad española, pero no, con un gran impacto. La crisis sufrida no nos ha afectado en la subida del paro o en la falta de creación de puestos de trabajo sino más bien a las condiciones de trabajo como pueden ser la congelación del salario, la falta de oportunidades de crecimiento y desarrollo, cte.

Sí, venimos observado una disminución vocacional en la ingeniería naval, sin poder especificar si se debe a la dificultad de los estudios o al desconocimiento de la profesión. Seguramente muchos jóvenes, a la hora de decidir que estudiar, crean que la única salida profesional de esta titulación sea la naval sin tener en cuenta que sus estudios le capacitan para todo tipo de ingeniería relacionada con la industria, con la aeronáutica y con la construcción.

En definitiva, la formación académica proporciona a los estudiantes tanto actuales como futuros una preparación para desarrollar cualquier actividad cualificada del mercado laboral tanto nacional como internacional

En un entorno tan cambiante en cual nos encontramos, la clave de la formación académica es poder preparar a los futuros ingenieros para afrontar problemas futuros nunca analizados, revisados u ordenados, no podemos enseñar a resolver un reto futuro sin que se haya producido ese reto, sino proporcionar las capacidades para solventar el reto, por tanto, considero que la formación en ingeniería naval es una de las mejores en desarrollar estas capacidades.

Pregunta: En cuanto a su participación como miembro del Instituto de Graduados en Ingeniería e Ingeniería

ros Técnicos de España, y uno de los máximos impulsores del sistema de certificación desarrollado por este instituto. ¿Cree que los profesionales son conscientes de la importancia de certificar su experiencia y su formación?

Respuesta: Generalmente las titulaciones académicas otorgan competencias adquiridas a través de los conocimientos basados en el estudio de diversas materias, y a su vez, estas competencias dan unas atribuciones que habilitan para el ejercicio de una profesión. Cuando se obtiene el título de ingeniero es para siempre, sí, pero para ejercer una profesión dentro del escenario global actual en el que nos desarrollamos profesionalmente, se necesita que los profesionales se renueven y actualicen.

Actualmente estamos observando que, en el campo profesional, que es un campo muy vivo, se producen innovaciones tecnológicas, modificaciones y transformaciones en la organización del trabajo y otros diversos factores que influyen en la necesidad de ponerse al día.

El ingeniero debe actualizarse y adquirir nuevos conocimientos y competencias a través de un desarrollo profesional continuo, por tanto, debe de disponer de unos certificados, diplomas o documentos que acrediten sus nuevos conocimientos y habilidades.

Para facilitar al ingeniero estas actualizaciones y poder realizar estas certificaciones personales e individuales el INGITE ha obtenido la acreditación ENAC para la certificación de personas, según la Norma UNE – EN



En un entorno tan cambiante en cual nos encontramos, la clave de la formación académica es poder preparar a los futuros ingenieros para afrontar problemas futuros nunca analizados, revisados u ordenados

ISO/IEC 17024:2012. Estas certificaciones otorgan a los profesionales un valor añadido a su currículum, siendo hoy en día muy demandadas por las empresas y proporcionando un mayor acceso dentro del ámbito laboral y obteniendo un mayor reconocimiento profesional y social.

Todavía no hay muchos profesionales que se den cuenta que el inmovilismo en las profesiones sólo otorga estancamiento y aburrimiento. Pero otros, cada vez son más conscientes de que hay que abrirse a la innovación tecnológica y a la actualización de los conocimientos, ampliando y certificando sus capacidades. Ellos serán realmente los ingenieros del futuro. ●